



**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL
SUPERVISOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN**

INFORME PARCIAL _____ FINAL X

PERIODO DE :22 de abril de 2025 Al 30 de mayo de 2025

CONTRATO No. : 12-SER040 DE 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN : CONCURSO DE MERITOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN No : CM-01 DE 2024

OBJETO : CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS PISOS QUINTO Y SEXTO DE LA SEDE JUDICIAL EDIFICIO "RODRIGO LARA BONILLA" PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA.

LOCALIZACIÓN : Neiva

VALOR : CIENTO CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS (\$150.879.112) MCTE

PLAZO : El plazo estimado para la ejecución del proyecto será no mayor al 31 DE DICIEMBRE DE 2024, sin superar la presente vigencia fiscal, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

CÓDIGO F-MIF-65	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

FECHA DE INICIO : 27 de diciembre de 2024

FECHA DE TERMINACION INICIAL : 31 de diciembre de 2025

PRORROGA 01 DEL CONTRATO : CUATRO (04) MESES

INICIO DE LA PRORROGA 01 : 1 de enero de 2025

TERMINACION DE LA PRORROGA 01 : 30 de abril de 2025

PRORROGA 02 DEL CONTRATO : UN (01) mes

INICIO DE LA PRORROGA 02 : 01 de mayo de 2025

TERMINACION DE LA PRORROGA 02 : 30 de mayo de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL : 30 de mayo de 2025

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA : CONSORCIO JR

SUPERVISOR : HERMES TOVAR CUELLAR

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

TIPO DE ACTA	FECHA
CONTRATO	27/12/2024
ACTA DE INICIO	27/12/2024
TERMINACION INICIAL	31/12/2025
PRORROGA 01	CUATRO (04) MESES
INICIO PRORROGA 01	01/01/2025
TERMINACION DE PRORROGA 01	30/04/2025
INICIO PRORROGA 02	01/05/2025
TERMINACION DE PRORROGA 02	30/05/2025
TERMINACION FINAL	30/05/2025
ACTA DE TERMINACION	13/05/2025
ACTA DE RECIBO FINAL	13/05/2025
PORCENTAJE EJECUTADO	100%

CÓDIGO F-MIF-65	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

1.2 GARANTÍAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL-61-40-101020860 ANEXO 3

TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/12/2024	31/05/2025	\$ 284.700.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/12/2024	31/05/2025	\$ 284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NI PROPIOS	27/12/2024	31/05/2025	\$ 284.700.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	27/12/2024	31/05/2025	\$ 284.700.000,00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO -61-44-101057457 ANEXO 2

TIPO DE AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	FINAL	
CUMPLIMIENTO	27/12/2024	30/11/2025	\$ 30.175.822,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27/12/2024	31/05/2028	\$ 30.175.822,40
CALIDAD DEL SERVICIO	27/04/2025	27/04/2030	\$ 30.175.822,40

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	PERIODO: 22 de abril de 2025 al 30 de mayo del 2025
Tiempo total transcurrido	39 días
Avance porcentual ACTA FINAL	21,41%
Avance porcentual acumulado ACTA FINAL	100 %

CÓDIGO F-MIF-65	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

A fecha del presente informe de supervisión y acta parcial de obra No. 03, ejecutando en el municipio de Neiva, la remodelación y adecuación de la infraestructura del piso quinto y piso sexto de la sede Judicial edificio “Rodrigo Lara Bonilla”, Palacio de Justicia de este municipio, la interventoría establece un trabajo coordinado y organizado con el contratista, obteniendo una buena ejecución en cada una de las actividades presupuestadas, teniendo en cuenta lo anterior, se tiene un avance en la ejecución de la obra durante el periodo mencionado del 21,41% y un avance total de obra del 100%.

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

RELACION DE PAGOS	FECHA	VALOR	VALOR PAGADO
VALOR DEL CONTRATO	-	\$ 150.879.112	-
ACTA PARCIAL 01	21/02/2025	\$ 65.119.424,35	\$ 65.119.424,35
ACTA PARCIAL 02	30/04/2025	\$53.456.469,07	\$53.456.469,07
ACTA FINAL	04/07/2025	\$ 32.303.218,58	

2.3. INVERSIÓN ANTICIPO

En el presente contrato 12-SER040 de 2024 no se realizó pago anticipado o anticipo.

3. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 22 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025 no se presentaron accidentes laborales, ni reclamaciones laborales o de pagos.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO POR SEMANA

Durante el periodo comprendido entre el 22 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025, del contrato en mención la interventoría llevó a cabo las supervisión y seguimiento de las obras civiles necesarias para adecuar y remodelar el piso quinto y el piso sexto del palacio de justicia de Neiva.

Durante este periodo se ejecutaron trabajos correspondientes a acabados, instalaciones eléctricas, redes de datos y adecuaciones generales, destacando las siguientes actividades:

CÓDIGO F-MIF-65	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

- **Construcción en seco:** Instalación de muros en DryWall doble cara con aislamiento acústico y pintura vinilo.
- **Acabados generales:** Aplicación de estuco y pintura en muros y techos; enchape de muros en cerámica; instalación de mesón en granito San Gabriel.
- **Carpintería:** Mantenimiento de puertas en madera con cambio de herrajes.
- **Vidrios y cerramientos:** Instalación de puertas y paneles en vidrio templado; cerraduras y accesorios cromados.
- **Sanitarios y accesorios:** Colocación de tapas de registro plásticas.
- **Instalaciones eléctricas:** Montaje de salidas eléctricas reguladas, sensores de movimiento, acometidas eléctricas, transferencia manual para UPS, luminarias LED.
- **Redes de voz y datos:** Tendido de cableado UTP categoría 6A, puntos de datos dobles, instalación de rack, switch, herrajes y canaletas metálicas.
- **Trabajos adicionales:** Instalación de cielo raso en fibra mineral, cerámica 60x60 cm, ventanería en aluminio, divisiones de baño en acero inoxidable, madera para mobiliario, guardaescobas, lámparas de emergencia y nuevas acometidas eléctricas para sistemas regulados y equipos.

5. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 22 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025 no se presentaron riesgos que afectaran la ejecución del contrato.

6. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

- a. Director de obra: Como director de obra. se encuentra el ingeniero HECTOR JULIO RIOS JOVEL, con una dedicación del 20%, en cumplimiento a lo ofertado en la propuesta inicial del pliego de condiciones (se anexa seguridad social).
- b. Residente de obra: Como residente de obra. se encuentra el ingeniero WILLIAM PARRA OLAYA, con una dedicación del 80%, en cumplimiento a lo ofertado para la firma del acta de inicio (se anexa seguridad social).
- c. Residente SST: Como profesional SST, se encuentra la profesional en salud ocupacional LEYDY VIVIANA GUZMAN MAFLA, con una dedicación del 80%, en cumplimiento a lo ofertado en la propuesta inicial del pliego de condiciones (se anexa seguridad social).
- d. Permisos o autorizaciones ambientales que acreditan la correcta gestión de sus residuos y/o el contrato, convenio o certificado de relación comercial, realizado por una empresa autorizada junto con los permisos o autorizaciones ambientales de la misma otorgada por autoridad ambiental competente, para la realización de la recolección, transporte y disposición final de los residuos generados, producto de la actividad, vigente para el periodo de ejecución del contrato.

CÓDIGO F-MIF-65	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021

Para la ejecución del contrato el contratista presento certificado de relación comercial con la empresa CONTRUCCIONES CHAGÜI TOVAR S.A.S, la cual interviene en el desarrollo del contrato prestando los servicios de recolección, transporte y disposición final de los residuos generados (ver anexo permisos ambientales)

7. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

El contrato No. 12-SER040 DE 2024 se encuentra terminado, del periodo 22 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025, se ejecuta la interventoría de la obra en el Palacio de Justicia de Neiva, cuyo objetivo es: "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del de licitación pública que tiene por objeto contratar a nombre de la nación - consejo superior de la judicatura dirección ejecutiva de administración judicial seccional Neiva, la adecuación y remodelación de la infraestructura física de los pisos quinto y sexto de la sede judicial edificio "Rodrigo Lara Bonilla" palacio de justicia de Neiva". Teniendo en cuenta lo anterior, esta supervisión recibe a satisfacción cada una de las actividades ejecutadas.

8. OBSERVACIONES

El contratista de obra **CONSORCIO JR**, presenta el acta final por concepto de avance de obra del 21,41%, ejecutado en el periodo comprendido entre el 22 de abril de 2025 al 30 de mayo de 2025, en donde se evidencia el acta parcial en mención, el informe de obra y sus respectivos anexos, la cual, es avalada por la supervisión. Adicionalmente se tiene un 100% de avance total acumulado. por lo cual, esta supervisión recibe a satisfacción y da cumplimiento de cada una de las actividades ejecutadas durante el periodo del contrato entre el 27 de diciembre de 2024 al 30 de mayo de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los cuatro (04) días, del mes de julio de 2025.



HERMES TOVAR CUELLAR
SUPERVISOR
Coordinador Administrativo DESAJ NEIVA

Proyectó:
Valentina Fiesco Hoyos
Asistente Administrativo DESAJ NEIVA

CÓDIGO F-MIF-65	ELABORÓ LÍDER DE PROCESO	REVISÓ CENDOJ- SIGCMA	APROBÓ COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 00	FECHA 18/05/2020	FECHA 22/07/2021	FECHA 29/07/2021